

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 93-2012-P-CSJCL/PJ

Callao, 20 de Marzo de 2012.

LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

VISTOS:

La Resolución Administrativa No. 008-2012-CED-CSJCL/PJ de fecha 20 de marzo del 2012 expedida por el Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Presidente de la Corte Superior de Justicia, dirigir la política interna de su Distrito Judicial, con la finalidad de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables y en virtud de dicha atribución puede designar o dar por concluida la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios que están en el ejercicio de la función jurisdiccional, en aplicación de lo previsto en el numeral 8) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Que, mediante Resolución Administrativa No. 124-2011-P-CSJCL/PJ de fecha 14 de marzo de 2011, se reasignó a la señora doctora Gloria Elizabeth Calderón Paredes, Juez Titular del Segundo Juzgado Penal de Ventanilla como Juez del Juzgado de Investigación Preparatoria del Callao, a partir del 01° de abril del año 2011.

Que, mediante la Resolución Administrativa de Vistos, el Consejo Ejecutivo Distrital de esta Corte Superior de Justicia designó a la señora doctora Gloria Elizabeth Calderón Paredes, como Magistrado integrante de la Unidad de Defensoría del Usuario Judicial de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, cargo que desempeñará a dedicación exclusiva a partir del 21 de marzo del presente año.

Que, ante tal situación, resulta necesario designar un Magistrado en su reemplazo con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento del Juzgado de Investigación Preparatoria del Callao.

En consecuencia, en uso de las facultades otorgadas a los Presidentes de Corte, en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA la designación de la señora Doctora **GLORIA ELIZABETH CALDERON PAREDES**, como Juez del Juzgado de Investigación Preparatoria del Callao, **a partir del 21 de marzo del presente año.**



...

ARTÍCULO SEGUNDO: DAR POR CONCLUIDA la designación de la señora doctora **KARIME JUANA CRUZ RAMOS**, como Juez Supernumerario del Segundo Juzgado Especializado en lo Penal de Ventanilla, **a partir del 21 de marzo del presente año.**

ARTÍCULO TERCERO: DESIGNAR a la señora doctora **KARIME JUANA CRUZ RAMOS**, como Juez Supernumerario del Juzgado de Investigación Preparatoria del Callao **a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario.**

ARTÍCULO CUARTO: PÓNGASE la presente resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, de la Gerencia General del Poder Judicial, de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, de la Oficina de Administración Distrital, de la Oficina Distrital de Imagen Institucional y de los interesados, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE.



PODER JUDICIAL

.....
Dr. Daniel A. Peirano Sánchez
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO